# eSial

# Sistema de gestión de padrón de habitantes y territorio municipal





La aplicación ya está preparada para ser utilizada en producción.

Actualmente tres municipios ya la tienen en producción: Tíjola, Vélez Rubio y Vícar.

Aunque se les ha solicitado que la usen como sustituto de Sial, ninguno de ellos la está utilizando ahora mismo como tal, sólo como entorno de preproducción.





Entre los beneficios que se pueden destacar se encuentra:

- Accesible desde cualquier puesto (WEB).
- Consulta por muchos criterios.
- Todo está sujeto a revisiones e histórico.
- Gestión documental anexa al habitante y revisiones. Integración con Tramitador de expedientes y Registro.
- ✔ Plantillas de documentos.
- Adaptación a la nueva resolución 30-01-2015 sobre gestión padrón habitantes.



## Implementado

- Altas, bajas y modificaciones.
- Consultas de histórico.
- Anulaciónde revisiones.
- Realta de habitantes.
- Gestión completa de territorio.
- Custodia de documentación de habitantes y revisiones.
- Emisión de certificados con firma de sello (tramitador).
- ✓ WS de consulta/documentación.
- ✓ Gestión de grupos familiares. (¡!)
- ✓ Integración con Catastro para mostrar información geográfica.





### En proceso

- ✓ Identificación de guarda y custodia. Relaciones de parentesco. Ahora está implementada por Tutores.
- ✓ Comprobación permiso de quien pide certificados de menores o incapacitados.
- ✓ Información restringida en certificados de convivencia para proteger datos personales.
- ✔ Cifras. Queda por hacer parte de la gestión de alegaciones, pero estamos en plazo.
- ✓ Integración con CDUA (callejero digital unificado de Andalucía).
- ✓ WS para publicación en BOE (resol. Alcaldía).
- ✓ Empadronamiento en infraviviendas sin número ni hueco.
- Gestión de plantillas de documentos.





#### En espera

- ✓ Integración de INE mediante WS para consulta de datos padronales, estado de habitantes, envío y recepción de ficheros.
- ✓ Consultor jurídico. La aplicación ahora es restrictiva, pero queremos que además explique los motivos.



